

Proceso: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL -
Demandante: YOBANI ALEXANDER HERRERA MORALES
Demandado: ANGELA SARATH GONZALEZ JIMENEZ
500013110002-2021-00173-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25
presente proceso.

de junio de 2021. Al Despacho el

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, siete (7) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Se tiene por agregados al expediente los conceptos rendidos por la Defensora de Familia y la Procuradora de Familia, cuyas peticiones de pruebas se tendrán en cuenta en su oportunidad.

No obstante, acerca de lo manifestado por las autoridades administrativas en sus conceptos, respecto a que al parecer se desconoce la ubicación o lugar donde se ubica el niño THIAGO JOEL HERRERA GONZALEZ, se dispone solicitar al demandante informe el lugar o datos respectivos de ubicación actual del niño y de la demandada señora ANGELA SARATH GONZALEZ JIMENEZ. Una vez obtenida la información necesaria, informar al ICBF para efectos de la investigación de restablecimiento de derechos, la cual fue puesta en conocimiento por el Ministerio Público a esa entidad. De igual manera, para efectos de la notificación de la demanda al sujeto pasivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Proceso: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL -
Demandante: YOBANI ALEXANDER HERRERA MORALES
Demandado: ANGELA SARATH GONZALEZ JIMENEZ
500013110002-2021-00173-00



Firmado Por:

**OLGA INFANTE LUGO
JUEZ**

JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bb4e09fa45524a9819cd4f086fef01a01bb9a776e610fc56c448a6dfa9e6c42f

Documento generado en 07/07/2021 11:51:36 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>